

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

San Martín de Porres, 2 de junio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N.º 214 – 2022– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores(as)

DIRECTIVOS DE LAS IIEE PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL 02

Presente. -

Asunto : Invitación a la asistencia técnica "El rol de los instrumentos de gestión escolar en el marco del Proyecto Educativo Nacional y la Nueva Escuela"

**Referencia : a) RM N°186-2022-MINEDU
b) RVM N°11-2021-MINEDU
c) Expediente: ESSE2022-INT-0050371
d) Folios (1)**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles en el marco de los documentos de referencia que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, viene desarrollando acciones para contribuir al fortalecimiento de competencias y capacidades de los directivos en pro del desarrollo de una gestión escolar sostenible que contribuya al logro de aprendizajes de nuestros estudiantes.

Al respecto, se ha planificado realizar la asistencia técnica denominada "El rol de los IIGG en el marco del PEN y la Nueva Escuela". En tal sentido, se le invita a participar del referido evento, según se detalla a continuación:

El rol de los IIGG en el marco del PEN y la Nueva Escuela"		
Fecha	Hora	Enlace
10 de junio del 2022	2:00 p.m.	https://n9.cl/090ps

Contando con su presencia, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

**Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)**

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2021 de fecha 1 de marzo del 2022.

MLP/J ASGESE
YCCA/C (e) ESSE